LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2017 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA EL PERSONAL AFECTADO AL ÁREA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES, DE CEREMONIAL Y DE CAFETERÍA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 325030.-

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

De conformidad al Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; elevamos al Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), el Informe de Evaluación de Ofertas resultante del análisis de las mismas, presentadas en el marco de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2017 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA EL PERSONAL AFECTADO AL ÁREA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES, DE CEREMONIAL Y DE CAFETERÍA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 325030,*** *a fin de corroborar que las mismas cumplan con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente llamado, para de este modo determinar que sean técnica y económicamente más convenientes a los intereses de la Justicia Electoral.----------*

Por Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 92/2016 de fecha 12 de agosto del 2016 ha sido constituido el Comité de Evaluación de Ofertas para los distintos procedimientos de Contrataciones Públicas establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios para la Justicia Electoral conformado por los siguientes integrantes: Sr. Joaquín Cazal Irún, Director de Organización y Procesos de la Justicia Electoral, Abg. Enrique Javier Terwindt Ojeda, Coordinador de Procesos y Llamados de la UOC, Abg. Roberto Rolando Rivas Morales, Coordinador General de la UOC, Lic. Leticia Concepción Duré Digalo, Jefa del Departamento de Llamados de la UOC y el Sr. Marcelo Andrés Denis Torrez, Jefe del Departamento de Subasta a la Baja Electrónica.----------

Se deja así mismo expresa constancia, que el Sr. Joaquín Cazal Irún, Director de Organización y Procesos, se halla de vacaciones, por lo que el mismo no se encuentra presente en el momento del análisis de la oferta presentada.----------

Antecedentes

- *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 154/2017 de fecha 04 de abril de 2017.-*
- *Acta de Apertura de fecha 30 de junio de 2017.----------*

1. Acta de Apertura de Ofertas

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 30 de junio de 2017, se ha procedido a la apertura de los sobres de las siguientes ofertas: ----------

N°	*EMPRESAS OFERENTES*	*LOTE Nº*	*OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)*
1	*ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.*	*1*	*411.190.-*
		2	*69.420.-*
		3	*NO COTIZA*
		TOTAL	***480.610.-***

JUSTICIA ELECTORAL * Comité de Evaluación *

Lic. Leticia Duré Digalo

Marcelo Andrés Denis T.
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

Abg. Rolando Rivas

2	SENSICRED S.A.	1	NO COTIZA
		2	102.900.-
		3	12.600.-
		TOTAL	**115.500.-**
3	LADERO PARAGUAYO S.A.	1	712.453.-
		2	123.284.-
		3	NO COTIZA
		TOTAL	**835.737.-**
4	RICSOFAN S.A.	1	598.700.-
		2	103.600.-
		3	NO COTIZA
		TOTAL	**702.300.-**

1.1 Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas

En el marco del acto de apertura de sobres, se consignaron las siguientes observaciones:-

1) La representante de la empresa ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. dejó constancia que: ----------

a) La oferta presentada por la empresa Sensicred S.A., no presentó registro de establecimiento INAN inscripto en el rubro 25 como exige el Pliego de Bases y Condiciones, tampoco presenta Certificado de Origen Nacional para acceder al margen de preferencia.----------
b) La empresa Ricsofan S.A. presenta Certificado de Origen en el cual figura, sin valor legal y no posee número de certificado.----------

2) El representante de la empresa LADERO PARAGUAYO S.A. deja constancia que las firmas Sensicred S.A., Ricsofan S.A. y Alimentos y Servicios S.R.L., no cumplen con lo establecido en la Ley 836/80 de código sanitario art. 175. Que establece la obligatoriedad de que todos los productos empaquetados deban contar con el registro sanitario de productos alimenticios.----------

***Con relación a lo señalado por la representante de la empresa ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. en el punto a) y b)**, este Comité manifiesta que las documentaciones señaladas son de carácter formal y no sustancial, por tanto podrán ser presentadas a solicitud de este Comité de Evaluación en caso que correspondiera, como se indica en el punto 1. Criterios de Evaluación de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.----------*

Por tanto, se aclara que dichas documentaciones serán analizadas y solicitadas en el caso correspondiente, como puede observarse en el punto 4. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes y en el punto 5.1 Verificación de Documentos de Carácter Formal del presente informe respectivamente.----------

***Con relación a lo señalado por el representante de la empresa LADERO PARAGUAYO S.A.,** este Comité manifiesta que dicha observación no será considerada, en atención de que es obligación imperativa de los oferentes el cumplimiento irrestricto de las normas establecidas en el Art. 175 de la Ley N° 836/90 y su Decreto Reglamentario Nº 1635/99 en el caso de resultar adjudicados, por lo que al no ser un requerimiento establecido en las bases y condiciones del llamado, ni haber sido objeto de impugnación previo a la apertura de ofertas, el mismo no es susceptible de ser evaluado.----------*

Lic. Leticia Duré Digalo

Marcelo A. Portis T.
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

Abg. Rolando Rivas

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 con sus modificaciones y demás disposiciones que rigen las Contrataciones Públicas, observándose lo siguiente:.----------

Nº	EMPRESAS OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA	LISTA DE PRECIOS	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DD.JJ. ART. 40 y 20	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	SIPE Nº
1	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1455551
2	SENSICRED S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1455635
3	LADERO PARAGUAYO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1455736
4	RICSOFAN S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1455561

2.1 Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015.

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas", se ha procedido a solicitar informe a la Dirección de Tesorería por Nota JE/CE Nº 01/2017 recepcionada en fecha 30 de junio de 2017, sobre aspectos legales que guardan relación con las ofertas presentadas, acompañando el Anexo del Listado de Oferentes con los datos personales de los participantes del presente llamado, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

a) *Informe al Comité de Evaluación (CE) si las personas individualizadas en el ANEXO – LISTADO DE OFERENTES son funcionarios (permanentes o contratados) de la Justicia Electoral. En caso afirmativo, sírvase indicar la fecha de nombramiento y antigüedad de cada uno.----------*
b) *Informe al Comité de Evaluación (CE) si las personas individualizadas en el ANEXO – LISTADO DE OFERENTES figuran en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) de la Administración Pública. En caso afirmativo, sírvase indicar la Institución donde se encuentre afectado cada uno.----------*

Por providencia recepcionada en fecha 04 de julio de 2017, la Lic. Cristina Florentín Cueto, Directora de Tesorería de la Justicia Electoral, adjunta el Memorando SINARH N° 90/2017 por el cual se comunica cuanto sigue: ----------

- *Que teniendo en cuenta el listado de personas (OFERENTES) cuyos datos se hallan detallados en el petitorio de referencia, y de conformidad a los registros obrantes en esta Dirección, a la fecha, ninguna de las mismas forman parte del plantel de funcionarios permanentes ni de personales contratados de esta Institución.----------*
- *Así mismo, cabe señalar que algunas personas cuentan con datos personales y administrativos según el reporte informático del SINARH, cuya reproducción se acompaña con esta presentación.----------*

JUSTICIA ELECTORAL * Comité de Evaluación *

Lic. Leticia Duré Digalo

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

Abg. Rolando Riv

- *Justino Ramon Da Silva Leguizamon C.I. N° 1.388.079 (CONATEL 2012-2014).-*
- *Maria Auxiliadora Barboza Cabrera C.I. N° 3.208.583 (MEC 2001-2003, Devolución de Aporte).----------*

En relación al informe requerido y contestado por la Dirección de Tesorería de la Justicia Electoral y a la revisión efectuada, este Comité de Evaluación deja constancia sobre la calificación de la capacidad legal de los oferentes conforme al criterio "Cumple / No Cumple", de acuerdo al siguiente detalle: ----------

OFERENTES	CAPACIDAD LEGAL Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27/03/2015	
	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	**Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE
SENSICRED S.A.	CUMPLE	CUMPLE
LADERO PARAGUAYO S.A.	CUMPLE	CUMPLE
RICSOFAN S.A.	CUMPLE	CUMPLE

Por tanto, los oferentes del presente llamado detallados en el cuadro que antecede, cumplen con la calificación de la capacidad legal, exigida por la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas.

De conformidad a la disposición contenida en el inciso a) numeral 2) del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 y sus modificaciones, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos según se expone en el cuadro adjunto (CUADRO 1).----------

4. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes

Habiéndose verificado las planillas de precios presentadas por los oferentes, se procedió a seleccionar las ofertas de las empresas evaluadas como las más bajas en los respectivos lotes del presente llamado, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso a) numeral 3) del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 y sus modificaciones, a fin de proceder al análisis detallado para verificar su cumplimiento con los requisitos de la contratación.----------

4.1 Documentaciones

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59 del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a la siguiente empresa la presentación de documentos de carácter formal, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

❖ *Por Nota JE/CE N° 02/2017 recepcionada en fecha 06 de julio de 2017, se solicitó a la empresa SENSICRED S.A. la presentación de los siguientes documentos:----------*

a) Balance General de los 3 (tres) últimos años (2014 - 2015 - 2016).----------

JUSTICIA ELECTORAL * Comité de Evaluación *

Lic. Leticia Duré Digalo

Marcelo [illegible] T.
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

Abg. Rolando Rivas

b) *Declaración Jurada de "Capacidad Técnica" para la prestación de los servicios solicitados.----------*

c) *Copia de Contratos ejecutados o facturaciones de prestación de servicios similares a la presente licitación conforme al lote ofertado (Servicios Gastronómico, de Ceremonial y de Cafetería) con Instituciones Públicas o Privadas, igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del monto máximo de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos tres (3) años (2014 - 2015 - 2016). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturas presentados dentro del periodo solicitado.----------*

d) *Copia de documentos que avalen la ejecución satisfactoria de los contratos o facturaciones presentados en el punto anterior tales como notas de remisión o actas de recepción final.----------*

e) *FORMULARIO N° 10 de Referencias Comerciales Clientes Públicos o Privados, de la Sección VI. Formularios; de acuerdo a lo establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación.----------*

f) *FORMULARIO Nº 11 de Índices de Capacidad Financiera, de la Sección VI. Índices de Capacidad financiera de los 3 (tres) últimos años (2014 - 2015 - 2016) de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior.----------*

g) *Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.----------*

h) *Declaración Jurada de que el Oferente dispone del stock y cuenta con los medios necesarios para la prestación de los servicios en tiempo y la forma requeridos.-------*

Por Nota recepcionada en fecha 07 de julio de 2017 a las 14:50 horas, la empresa SENSICRED S.A. presentó documentaciones requeridas dentro del plazo establecido. Sin embargo, se deja constancia que no se observó el siguiente documento: ----------

g) *Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.----------*

En relación al documento solicitado, se aclara que la falta de presentación del Certificado de Origen Nacional no representa en ningún caso la descalificación del oferente, conforme a lo establecido en el inciso d) Margen de Preferencia para Productos Nacionales, numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.----------

5. Verificación de los Criterios de Evaluación

5.1 Verificación de Documentos de Carácter Formal

Empresas Oferentes - Personas Jurídicas	*ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.*	*SENSICRED S.A.*
D) Documentos legales		
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Patente municipal vigente.	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del	***CUMPLE***	***CUMPLE***

Lic. Leticia Duré Digalo

Marcelo A. [illegible] F.
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

Abg. Rolando Riva

Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III. Suministros Requeridos.		
Declaración Jurada que deberá cumplir indefectiblemente el Oferente participante y debe seguir estrictamente lo indicado en el numeral 1. Especificaciones Técnicas de la Sección III. Suministros Requeridos.	***CUMPLE***	***CUMPLE***
G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balance General de los 3 (tres) últimos años (2014 - 2015 - 2016).	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Fotocopia simple de la última declaración de IVA o del Impuesto a la Renta.	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Declaración Jurada de "Capacidad Técnica" para la prestación de los servicios solicitados.	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Copia de Contratos ejecutados o facturaciones de prestación de servicios similares a la presente licitación conforme al lote ofertado ***(Servicios Gastronómico, de Ceremonial y de Cafetería)*** *con Instituciones Públicas o Privadas, igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del monto máximo de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos tres (3) años (2014 - 2015 - 2016). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturas presentados dentro del periodo solicitado.*	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Copia de documentos que avalen la ejecución satisfactoria de los contratos o facturaciones presentados en el punto anterior tales como notas de remisión o actas de recepción final.	***CUMPLE***	***CUMPLE***
FORMULARIO Nº 10 de Referencias Comerciales Clientes Públicos o Privados, de la Sección VI. Formularios; de acuerdo a lo establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación.	***CUMPLE***	***CUMPLE***
FORMULARIO Nº 11 de Índices de Capacidad Financiera, de la Sección VI. Índices de Capacidad financiera de los 3 (tres) últimos años (2014 - 2015 - 2016) de acuerdo a lo indicado a lo solicitado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior.	***CUMPLE***	***CUMPLE***
H) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio a los efectos de que puedan ser beneficiados con dicho margen.	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***
Declaración Jurada de que el Oferente dispone del stock y cuenta con los medios necesarios para la prestación de los servicios en tiempo y la forma requeridos.	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Declaración Jurada en donde el Oferente garantice que, para la elaboración de los platos ofertados, utiliza materia prima de primera calidad y cuya adquisición NO SEA A GRANEL, sino previamente seleccionados y empaquetados. – ***Exclusivo para el Lote 1.***	***CUMPLE***	***NO APLICA****
Copia del Registro de Establecimiento (R.E.) vigente en la Categoría 25 expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) – ***Exclusivo para los Lotes 1 y 2.***	***CUMPLE***	***NO APLICA****

** No presenta oferta en el Lote N° 1*
*** No se evalúa, en razón de que no posee el precio más bajo en el Lote N° 2*

5.2 Análisis de precios ofertados

Los criterios de evaluación para los precios ofertados establecidos en la Resolución DNCP Nº 956/2016 de fecha 01 de abril de 2016 y en la Resolución DNCP Nº 1173/2016 de fecha 18 de abril de 2016 fueron aplicados para la evaluación correspondiente, constatándose precios que se encuentran fuera de los rangos establecidos. Por tanto, se procedió a solicitar a los oferentes el desglose de costos que forman sus precios, de acuerdo al siguiente detalle: -------

❖ *Por Nota JE/CE N° 02/2017 recepcionada en fecha 06 de julio de 2017, se solicitó a la empresa SENSICRED S.A. la presentación del desglose de costos del ítem que se detalla a continuación:----------*

Lote 3 - Servicios de Cafetería		
Ítem	***Descripción del Bien***	***Precio unitario (IVA incluido)***
1	*Café corto en vaso de plástico de 70 cc.*	*1.400*

Por Nota recepcionada en fecha 07 de julio de 2017 a las 14:50 horas, la empresa SENSICRED S.A. presentó el desglose de costos solicitado dentro del plazo requerido. Por tanto, conforme a lo constatado en el desglose presentado por el oferente, se concluye que su oferta se encuadra dentro de la necesidad institucional y la disponibilidad presupuestaria respectivamente.----------

JUSTICIA ELECTORAL * Comité de Evaluación

Lic. Leticia Duré Digalo

Marcos [illegible] T.
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

Abg. Rolando Rivas

❖ *Por Nota JE/CE N° 03/2017 recepcionada en fecha 06 de julio de 2017 a las 12:39 horas, se solicitó a la empresa ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. la presentación del desglose de costos de los ítems que se detallan a continuación:----------*

Lote 1 - Servicios Gastronómicos		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio unitario (IVA incluido)**
9	Costilla o vacío al horno con chorizo.	9.500
25	Lasaña de carne.	9.500
34	Ravioles de carne, pollo, verduras o ricota, con salsa roja o blanca.	9.500

Lote 2 - Servicios de Ceremonial		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio unitario (IVA incluido)**
44	Provisión Café con leche por litro, en termo.	9.500

Por Nota recepcionada en fecha 07 de julio de 2017 a las 12:15 horas, la empresa ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. presentó el desglose de costos solicitado dentro del plazo requerido. Por tanto, conforme a lo constatado en el desglose presentado por el oferente, se concluye que su oferta se encuadra dentro de la necesidad institucional y la disponibilidad presupuestaria respectivamente.----------

5.3 Capacidad financiera

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.----------
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2014, 2015 y 2016).--
b. Ratio de Endeudamiento: pasivo total / activo total.----------
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2014, 2015 y 2016).--------
c. Ratio de Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.----------
El promedio en los últimos 3 (tres) años (2014, 2015 y 2016), no deberá ser negativo.----------

OFERENTE:	**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**				
Balance General	**2014**	**2015**	**2016**	**PROMEDIO**	**PARAMETRO A CUMPLIR**
Activo Corriente	4.916.429.480	6.585.114.518	8.133.647.727	6.545.063.908	**CUMPLE**
Pasivo Corriente	2.640.582.865	4.953.003.969	7.736.989.083	5.110.191.972	
Activo Total	10.285.699.364	14.159.476.070	18.832.567.093	14.425.914.176	
Pasivo Total	3.061.455.119	4.953.003.969	7.736.989.083	5.250.482.724	
Utilidad Neta	1.141.425.510	1.646.624.930	1.576.096.225	1.454.715.555	
Capital	2.500.000.000	2.500.000.000	7.530.000.000	4.176.666.667	
Ratio de Liquidez	1,86	1,33	1,05	1,41	> = 1
Endeudamiento	0,30	0,35	0,41	0,35	< = 0,80
Rentabilidad	45,66	65,86	20,93	44,15	No Deberá ser Negativo

OFERENTE:	**SENSICRED S.A.**				
Balance General	**2014**	**2015**	**2016**	**PROMEDIO**	**PARAMETRO A CUMPLIR**
Activo Corriente	1.041.555.932	1.345.834.498	1.650.025.331	1.345.805.254	**CUMPLE**
Pasivo Corriente	480.524.869	130.521.024	125.776.046	245.607.313	
Activo Total	1.406.639.300	1.682.986.360	1.960.878.604	1.683.501.421	
Pasivo Total	480.524.869	130.521.024	125.776.046	245.607.313	
Utilidad Neta	356.920.295	588.445.649	280.445.284	408.603.743	
Capital	400.000.000	400.000.000	400.000.000	400.000.000	
Ratio de Liquidez	2,17	10,31	13,12	8,53	> = 1
Endeudamiento	0,34	0,08	0,06	0,16	< = 0,80
Rentabilidad	89,23	147,11	70,11	102,15	No Deberá ser Negativo

JUSTICIA ELECTORAL * Comité de Evaluación *

Lic. Leticia Duré Digalo

Marcos Arévalos T.
Unidad Central de Contratación
Justicia Electoral

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

Abg. Rolando Rivas

***Observación**: los valores consignados en el cuadro que antecede fueron corregidos conforme a las fórmulas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------*

5.4 Margen de Preferencia

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) en el punto d) Margen de Preferencia para Productos Nacionales del numeral 2) Requisitos para Calificación Posterior de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación y teniendo en cuenta que la empresa que posee la oferta evaluada como la más baja dentro de los Lotes N° 1 y 2 ha presentado el Certificado de Origen Nacional de acuerdo a las bases y condiciones del llamado de referencia y, por otro lado, dentro el Lote N° 3 una sola empresa ha presentado oferta no contando con otros oferentes en competencia; se deja constancia que este Comité de Evaluación no procedió a solicitar a los demás oferentes la presentación del mencionado Certificado. Por tanto, no se realizó la aplicación del margen de preferencia.---------

6. Oferentes que cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones

De conformidad a lo establecido en los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 del inciso a) del Artículo 61 "Método de evaluación" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y sus modificaciones, y teniendo en cuenta los criterios analizados ut supra, el Comité de Evaluación deja constancia que las empresas ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. y SENSICRED S.A. cumplen con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial, con la capacidad legal, con la contestación de aclaraciones, con la presentación de desgloses de costos, con las especificaciones técnicas, con la experiencia y capacidad técnica, y con la capacidad financiera conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

7. Recomendación de Adjudicación

Por tanto, atendiendo a los criterios de evaluación expresados precedentemente, al Sistema de Adjudicación por Lotes contemplado en la IAO 1.1 d del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a la disponibilidad presupuestaria dentro del Programa Anual de Contrataciones (PAC) con ID Nº 325030, se recomienda la ADJUDICACIÓN, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, a las siguientes empresas: ----------

- ***ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.** dentro del **Lote Nº 1** por el **monto mínimo** de **Gs. 150.000.000.-** (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones) incluido todos los impuestos y por el **monto máximo** de **Gs. 300.000.000.-** (Guaraníes Trescientos Millones) incluido todos los impuestos.----------*

- ***ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.** dentro del **Lote Nº 2** por el **monto mínimo** de **Gs. 50.000.000.-** (Guaraníes Cincuenta Millones) incluido todos los impuestos y por el **monto máximo** de **Gs. 100.000.000.-** (Guaraníes Cien Millones) incluido todos los impuestos.----------*

- ***SENSICRED S.A.** dentro del **Lote Nº 3** por el **monto mínimo** de **Gs. 50.000.000.-** (Guaraníes Cincuenta Millones) incluido todos los impuestos y por el **monto máximo** de **Gs. 100.000.000.-** (Guaraníes Cien Millones) incluido todos los impuestos.----------*

El detalle de los precios unitarios y totales adjudicados a las empresas mencionadas precedentemente se encuentra adjunto al presente informe (CUADRO 2).----------

JUSTICIA ELECTORAL * Comité de Evaluación *

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

Abg. Rolando Riv

Mar[illegible]enis T.
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Lic. Leticia Duré Digalo

Elevar el presente informe al Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE).----------

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión a los 14 días del mes de julio del año dos mil diez y siete, siendo las 12:00 horas, firmando los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

JUSTICIA ELECTORAL * Comité de Evaluación *

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

Abg. Rolando Rivas

Lic. Leticia Duré Digalo

Marcelo Benis T.
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

CUADRO 1
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodia de la Voluntad Popular

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2017 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA EL PERSONAL AFECTADO AL ÁREA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES, DE CEREMONIAL Y DE CAFETERÍA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL"

LOTE 1 - SERVICIOS GASTRONÓMICOS											
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS						ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.		LADERO PARAGUAYO S.A.		RICSOFAN S.A.	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	90101603-019	Provisión Cocido con leche en vaso de plástico de 200 cc.	Unidad	EVENTO	1	1.540	1.540	2.618	2.618	2.200	2.200
2	90101603-023	Provisión Café con leche en vaso de plástico de 200 cc.	Unidad	EVENTO	1	1.610	1.610	2.737	2.737	2.300	2.300
3	90101603-031	Provisión Té con Leche en vaso de plástico de 200 cc.	Unidad	EVENTO	1	1.540	1.540	2.618	2.618	2.200	2.200
4	90101603-003	Sándwich de jamón y Queso	Unidad	EVENTO	1	2.100	2.100	3.570	3.570	3.000	3.000
5	90101603-999	Puchero de osobuco.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	11.900	11.900	10.000	10.000
6	90101603-999	Polenta con estofado de carne vacuna.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
7	90101603-999	Strogonof de carne.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
8	90101603-999	Milanesa de pollo.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	11.900	11.900	10.000	10.000
9	90101603-999	Costilla o vacio al horno con chorizo.	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500	27.370	27.370	23.000	23.000
10	90101603-999	Soyo con tortilla.	Unidad	EVENTO	1	7.700	7.700	13.090	13.090	11.000	11.000
11	90101603-999	Guiso de fideo con carne.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	11.900	11.900	10.000	10.000
12	90101603-999	Milanesa de carne.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
13	90101603-999	Ñoquis de batata, mandioca o papa con pollo.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	11.900	11.900	10.000	10.000
14	90101603-999	Albóndiga de carne.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
15	90101603-999	Peceto con papas a la crema.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
16	90101603-999	Poroto con osobuco.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	11.900	11.900	10.000	10.000
17	90101603-999	Polenta con salsa roja.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
18	90101603-999	Guiso de arroz con cerdo.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	11.900	11.900	10.000	10.000
19	90101603-999	Tallarin con peceto.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
20	90101603-999	Carne con salsa madera.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
21	90101603-999	Pollo al horno.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	13.090	13.090	11.000	11.000
22	90101603-999	Vori vori de gallina.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	11.900	11.900	10.000	10.000
23	90101603-999	Guiso de arroz con carne vacuna.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	11.900	11.900	10.000	10.000
24	90101603-999	Marinera de carne.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
25	90101603-999	Lasaña de carne.	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500	17.850	17.850	15.000	15.000
26	90101603-999	Guiso de arroz con pollo.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	11.900	11.900	10.000	10.000
27	90101603-999	Guiso de arroz con mondongo.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	11.900	11.900	10.000	10.000
28	90101603-999	Asado a la olla.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
29	90101603-999	Bife de carne vacuna de 1ra.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
30	90101603-999	Bife con cebolla.	Unidad	EVENTO	1	9.100	9.100	15.470	15.470	13.000	13.000
31	90101603-999	Hamburguesas caseras a la napolitana.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	11.900	11.900	10.000	10.000
32	90101603-999	Bife de Hígado.	Unidad	EVENTO	1	7.700	7.700	13.090	13.090	11.000	11.000
33	90101603-999	Beirut de pollo.	Unidad	EVENTO	1	7.700	7.700	13.090	13.090	11.000	11.000
34	90101603-999	Ravioles de carne, pollo, verduras o ricota, con salsa roja o blanca.	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500	17.850	17.850	15.000	15.000
35	90101603-999	Caldo de poroto con tortillitas de acelga/cebollitas de verdeo y queso Paraguay.	Unidad	EVENTO	1	9.100	9.100	15.470	15.470	13.000	13.000
36	90101603-999	Fideo con salsa roja.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
37	90101603-999	Variedad de tartas.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	11.900	11.900	10.000	10.000
38	90101603-999	Variedad de pizzas.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	11.900	11.900	10.000	10.000
39	90101603-999	Fugazzas.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	11.900	11.900	10.000	10.000
40	90101603-999	Pastelón de papas.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
41	90101603-999	Variedad de empanadas.	Unidad	EVENTO	1	4.900	4.900	8.330	8.330	7.000	7.000
42	90101603-999	Bife de carne vacuna con cebolla y huevo.	Unidad	EVENTO	1	9.800	9.800	16.660	16.660	14.000	14.000
43	90101603-999	Sándwich de milanesa de carne vacuna.	Unidad	EVENTO	1	9.100	9.100	15.470	15.470	13.000	13.000
44	90101603-999	Arroz con pollo.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
45	90101603-999	Polenta con estofado de carne vacuna.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
46	90101603-999	Milanesa de carne.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
47	90101603-999	Pastelón de pollo.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	11.900	11.900	10.000	10.000
48	90101603-999	Sándwich de milanesa de pollo.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
49	90101603-999	Bife de higado cebollado.	Unidad	EVENTO	1	7.700	7.700	13.090	13.090	11.000	11.000
50	90101603-999	Pastelón de carne.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400	14.280	14.280	12.000	12.000
51	90101603-999	Guiso de arroz con pollo.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	11.900	11.900	10.000	10.000
52	90101603-026	Ensalada de papa/arroz/rusa/alemana/mixta/verde.	Unidad	EVENTO	1	5.600	5.600	9.520	9.520	8.000	8.000
53	90101603-999	Puré de papa solo o combinado con zapallo.	Unidad	EVENTO	1	5.600	5.600	9.520	9.520	8.000	8.000
54	90101603-999	Arroz con queso.	Unidad	EVENTO	1	5.600	5.600	9.520	9.520	8.000	8.000
55	90101603-999	Sopa paraguaya o chipa guazú.	Unidad	EVENTO	1	4.200	4.200	7.140	7.140	6.000	6.000
56	90101603-999	Polenta.	Unidad	EVENTO	1	3.500	3.500	5.950	5.950	5.000	5.000
57	90101603-999	Arroz al curri.	Unidad	EVENTO	1	3.500	3.500	5.950	5.950	5.000	5.000
58	90101603-999	Arroz frito.	Unidad	EVENTO	1	3.500	3.500	5.950	5.950	5.000	5.000
OFERTA TOTAL							411.190		712.453		598.700
OFERTA S/ ACTA DE APERTURA							411.190		712.453		598.700
DIFERENCIA							0		0		0

Comité de Evaluación

Lic. Leticia Duré Digalo

Marcelo Benis T.
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

Abg. Rolando Riva

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2017 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA EL PERSONAL AFECTADO AL ÁREA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES, DE CEREMONIAL Y DE CAFETERÍA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL"

LOTE 2 - SERVICIOS DE CEREMONIAL													
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS						ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.		SENSICRED S.A.		LADERO PARAGUAYO S.A.		RICSOFAN S.A.	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	90101603-003	Empanadas de carne, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
2	90101603-003	Empanadas de pollo, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
3	90101603-003	Empanadas de choclo, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
4	90101603-003	Empanadas de jamón y queso, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
5	90101603-003	Empanadas de cuatro queso, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
6	90101603-003	Empanadas de palmito, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
7	90101603-003	Empanadas de atún, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
8	90101603-003	Empanadas de chilena, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
9	90101603-003	Croquetas de pollo, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
10	90101603-003	Croquetas de carne, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
11	90101603-003	Bombas de queso, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
12	90101603-003	Bombas de papa, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
13	90101603-003	Bombas de pollo, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
14	90101603-003	Milanesas de pollo, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
15	90101603-003	Milanesas de carne, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
16	90101603-003	Patas de pollo, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
17	90101603-003	Pizzetas , tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
18	90101603-003	Sopa paraguaya, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050	1.800	1.800	1.785	1.785	1.500	1.500
19	90101603-003	Chipa guazú, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050	1.800	1.800	1.785	1.785	1.500	1.500
20	90101603-003	Mbeju, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050	1.800	1.800	1.785	1.785	1.500	1.500
21	90101603-003	Pajagua mascada, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050	1.800	1.800	1.785	1.785	1.500	1.500
22	90101603-003	Arrollado de palmito, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
23	90101603-003	Sándwich de jamón y queso, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
24	90101603-003	Sándwich de aceituna, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
25	90101603-003	Sándwich de palmito, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
26	90101603-003	Sándwich de verdura, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
27	90101603-003	Sándwich de atún, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
28	90101603-003	Sándwich de huevo y tomate, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
29	90101603-003	Tarta de atún, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
30	90101603-003	Tarta de queso con acelga, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
31	90101603-003	Tarta de jamón y queso, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260	1.900	1.900	2.142	2.142	1.800	1.800
32	90101603-004	Vainillas, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050	1.200	1.200	1.785	1.785	1.500	1.500
33	90101603-004	Galletitas dulces, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050	1.200	1.200	1.785	1.785	1.500	1.500
34	90101603-004	Medialunas de dulce de leche, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050	1.200	1.200	1.785	1.785	1.500	1.500
35	90101603-004	Medialunas de dulce de guayaba, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050	1.200	1.200	1.785	1.785	1.500	1.500
36	90101603-004	Palmeras, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050	1.200	1.200	1.785	1.785	1.500	1.500
37	90101603-004	Alfajor, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050	1.200	1.200	1.785	1.785	1.500	1.500
38	90101603-004	Piononos de dulce de leche, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050	1.200	1.200	1.785	1.785	1.500	1.500
39	90101603-004	Bombas de chocolate, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050	1.200	1.200	1.785	1.785	1.500	1.500
40	90101603-004	Bombas de crema, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050	1.200	1.200	1.785	1.785	1.500	1.500
41	90101603-004	Bombas de coco, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050	1.200	1.200	1.785	1.785	1.500	1.500
42	90101603-004	Bombas de dulce de leche, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050	1.200	1.200	1.785	1.785	1.500	1.500
43	90101603-004	Pastafrola, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050	1.200	1.200	1.785	1.785	1.500	1.500
44	90101603-023	Provisión de Café con leche por litro, en termo.	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500	15.000	15.000	21.420	21.420	18.000	18.000
45	90101603-019	Provisión de Cocido con leche por litro, en termo	Unidad	EVENTO	1	9.100	9.100	15.000	15.000	15.470	15.470	13.000	13.000
OFERTA TOTAL							69.420		102.900		123.284		103.600
OFERTA S/ ACTA DE APERTURA							69.420		102.900		123.284		103.600
DIFERENCIA							0		0		0		0

JUSTICIA ELECTORAL
Comité de Evaluación

Marco Benítez T.
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodia de la Voluntad Popular

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2017 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA EL PERSONAL AFECTADO AL ÁREA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES, DE CEREMONIAL Y DE CAFETERÍA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL"

LOTE 3 - SERVICIOS DE CAFETERÍA							
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS						*SENSICRED S.A.*	
Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción del Servicio*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio unitario (IVA incluído)*	*Precio total (IVA incluído)*
1	*90101701-001*	*Café corto en vaso de plástico de 70 cc.*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*1.400*	*1.400*
2	*90101701-001*	*Café largo en vaso de plástico de 200 cc.*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*2.200*	*2.200*
3	*90101701-001*	*Café cortado corto en vaso de plástico de 70 cc.*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*1.600*	*1.600*
4	*90101701-001*	*Café cortado largo en vaso de plástico de 200 cc.*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*2.400*	*2.400*
5	*90101701-001*	*Café con leche en vaso de plástico de 200 cc.*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*2.600*	*2.600*
6	*90101701-001*	*Cocido con leche en vaso de plástico de 200 cc.*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*2.400*	*2.400*
OFERTA TOTAL							*12.600*
OFERTA S/ ACTA DE APERTURA							*12.600*
DIFERENCIA							*0*

JUSTICIA ELECTORAL

Lic. Leticia Duré Digalo

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

Abg. Rolando Rivas

CUADRO 2
RECOMENDACIÓN
DE
ADJUDICACIÓN

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodia de la Voluntad Popular

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2017 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA EL PERSONAL AFECTADO AL ÁREA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES, DE CEREMONIAL Y DE CAFETERÍA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL"

LOTE 1 - SERVICIOS GASTRONÓMICOS							
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN						*ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.*	
Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción del Servicio*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio total (IVA incluido)*
1	90101603-019	Provisión Cocido con leche en vaso de plástico de 200 cc.	Unidad	EVENTO	1	1.540	1.540
2	90101603-023	Provisión Café con leche en vaso de plástico de 200 cc.	Unidad	EVENTO	1	1.610	1.610
3	90101603-031	Provisión Té con Leche en vaso de plástico de 200 cc.	Unidad	EVENTO	1	1.540	1.540
4	90101603-003	Sándwich de jamón y Queso	Unidad	EVENTO	1	2.100	2.100
5	90101603-999	Puchero de osobuco.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
6	90101603-999	Polenta con estofado de carne vacuna.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
7	90101603-999	Strogonof de carne.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
8	90101603-999	Milanesa de pollo.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
9	90101603-999	Costilla o vacío al horno con chorizo.	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
10	90101603-999	Soyo con tortilla.	Unidad	EVENTO	1	7.700	7.700
11	90101603-999	Guiso de fideo con carne.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
12	90101603-999	Milanesa de carne.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
13	90101603-999	Ñoquis de batata, mandioca o papa con pollo.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
14	90101603-999	Albóndiga de carne.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
15	90101603-999	Peceto con papas a la crema.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
16	90101603-999	Poroto con osobuco.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
17	90101603-999	Polenta con salsa roja.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
18	90101603-999	Guiso de arroz con cerdo.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
19	90101603-999	Tallarín con peceto.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
20	90101603-999	Carne con salsa madera.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
21	90101603-999	Pollo al horno.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
22	90101603-999	Vori vori de gallina.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
23	90101603-999	Guiso de arroz con carne vacuna.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
24	90101603-999	Marinera de carne.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
25	90101603-999	Lasaña de carne.	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
26	90101603-999	Guiso de arroz con pollo.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
27	90101603-999	Guiso de arroz con mondongo.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
28	90101603-999	Asado a la olla.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
29	90101603-999	Bife de carne vacuna de 1ra.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
30	90101603-999	Bife con cebolla.	Unidad	EVENTO	1	9.100	9.100
31	90101603-999	Hamburguesas caseras a la napolitana.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
32	90101603-999	Bife de Hígado.	Unidad	EVENTO	1	7.700	7.700
33	90101603-999	Beirut de pollo.	Unidad	EVENTO	1	7.700	7.700
34	90101603-999	Ravioles de carne, pollo, verduras o ricota, con salsa roja o blanca.	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
35	90101603-999	Caldo de poroto con tortillitas de acelga/cebollitas de verdeo y queso Paraguay.	Unidad	EVENTO	1	9.100	9.100
36	90101603-999	Fideo con salsa roja.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
37	90101603-999	Variedad de tartas.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
38	90101603-999	Variedad de pizzas.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
39	90101603-999	Fugazzas.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
40	90101603-999	Pastelón de papas.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
41	90101603-999	Variedad de empanadas.	Unidad	EVENTO	1	4.900	4.900
42	90101603-999	Bife de carne vacuna con cebolla y huevo.	Unidad	EVENTO	1	9.800	9.800
43	90101603-999	Sándwich de milanesa de carne vacuna.	Unidad	EVENTO	1	9.100	9.100
44	90101603-999	Arroz con pollo.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
45	90101603-999	Polenta con estofado de carne vacuna.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
46	90101603-999	Milanesa de carne.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
47	90101603-999	Pastelón de pollo.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
48	90101603-999	Sándwich de milanesa de pollo.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
49	90101603-999	Bife de hígado cebollado.	Unidad	EVENTO	1	7.700	7.700
50	90101603-999	Pastelón de carne.	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
51	90101603-999	Guiso de arroz con pollo.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
52	90101603-026	Ensalada de papa/arroz/rusa/alemana/mixta/verde.	Unidad	EVENTO	1	5.600	5.600
53	90101603-999	Puré de papa solo o combinado con zapallo.	Unidad	EVENTO	1	5.600	5.600
54	90101603-999	Arroz con queso.	Unidad	EVENTO	1	5.600	5.600
55	90101603-999	Sopa paraguaya o chipa guazú.	Unidad	EVENTO	1	4.200	4.200
56	90101603-999	Polenta.	Unidad	EVENTO	1	3.500	3.500
57	90101603-999	Arroz al curri.	Unidad	EVENTO	1	3.500	3.500
58	90101603-999	Arroz frito.	Unidad	EVENTO	1	3.500	3.500
TOTAL							*411.190*

JUSTICIA ELECTORAL * Comité de Evaluación *

Lic. Leticia Duré Digalo

Marcos [illegible] T.
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

Abg. Rolando Rivas

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2017 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA EL PERSONAL AFECTADO AL ÁREA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES, DE CEREMONIAL Y DE CAFETERÍA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL"

LOTE 2 - SERVICIOS DE CEREMONIAL							
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN						*ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.*	
Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción del Servicio*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio unitario (IVA incluído)*	*Precio total (IVA incluído)*
1	90101603-003	Empanadas de carne, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
2	90101603-003	Empanadas de pollo, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
3	90101603-003	Empanadas de choclo, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
4	90101603-003	Empanadas de jamón y queso, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
5	90101603-003	Empanadas de cuatro queso, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
6	90101603-003	Empanadas de palmito, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
7	90101603-003	Empanadas de atún, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
8	90101603-003	Empanadas de chilena, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
9	90101603-003	Croquetas de pollo, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
10	90101603-003	Croquetas de carne, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
11	90101603-003	Bombas de queso, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
12	90101603-003	Bombas de papa, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
13	90101603-003	Bombas de pollo, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
14	90101603-003	Milanesas de pollo, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
15	90101603-003	Milanesas de carne, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
16	90101603-003	Patas de pollo, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
17	90101603-003	Pizzetas , tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
18	90101603-003	Sopa paraguaya, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050
19	90101603-003	Chipa guazú, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050
20	90101603-003	Mbeju, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050
21	90101603-003	Pajagua mascada, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050
22	90101603-003	Arrollado de palmito, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
23	90101603-003	Sándwich de jamón y queso, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
24	90101603-003	Sándwich de aceituna, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
25	90101603-003	Sándwich de palmito, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
26	90101603-003	Sándwich de verdura, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
27	90101603-003	Sándwich de atún, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
28	90101603-003	Sándwich de huevo y tomate, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
29	90101603-003	Tarta de atún, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
30	90101603-003	Tarta de queso con acelga, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
31	90101603-003	Tarta de jamón y queso, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.260	1.260
32	90101603-004	Vainillas, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050
33	90101603-004	Galletitas dulces, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050
34	90101603-004	Medialunas de dulce de leche, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050
35	90101603-004	Medialunas de dulce de guayaba, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050
36	90101603-004	Palmeras, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050
37	90101603-004	Alfajor, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050
38	90101603-004	Piononos de dulce de leche, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050
39	90101603-004	Bombas de chocolate, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050
40	90101603-004	Bombas de crema, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050
41	90101603-004	Bombas de coco, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050
42	90101603-004	Bombas de dulce de leche, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050
43	90101603-004	Pastafrola, tipo bocadito.	Unidad	EVENTO	1	1.050	1.050
44	90101603-023	Provisión de Café con leche por litro, en termo.	Unidad	EVENTO	1	9.500	9.500
45	90101603-019	Provisión de Cocido con leche por litro, en termo.	Unidad	EVENTO	1	9.100	9.100
TOTAL							*69.420*

JUSTICIA ELECTORAL * Comité de Evaluación *

Lic. Leticia Duré Digalo

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

Marcelo A. Denis T.
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Abg. Rolando Rivas

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2017 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA EL PERSONAL AFECTADO AL ÁREA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES, DE CEREMONIAL Y DE CAFETERÍA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL"

LOTE 3 - SERVICIOS DE CAFETERÍA							
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN						*SENSICRED S.A.*	
Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción del Servicio*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio unitario (IVA incluído)*	*Precio total (IVA incluído)*
1	*90101701-001*	*Café corto en vaso de plástico de 70 cc.*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*1.400*	*1.400*
2	*90101701-001*	*Café largo en vaso de plástico de 200 cc.*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*2.200*	*2.200*
3	*90101701-001*	*Café cortado corto en vaso de plástico de 70 cc.*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*1.600*	*1.600*
4	*90101701-001*	*Café cortado largo en vaso de plástico de 200 cc.*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*2.400*	*2.400*
5	*90101701-001*	*Café con leche en vaso de plástico de 200 cc.*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*2.600*	*2.600*
6	*90101701-001*	*Cocido con leche en vaso de plástico de 200 cc.*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*2.400*	*2.400*
TOTAL							***12.600***

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

Abg. Rolando Rivas

JUSTICIA ELECTORAL

Lic. Leticia Duré Digalo

Marcelo [illegible] T.
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodia de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

Nota JE/CE N° 1 /2017

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/2017 para la "Contratación de Servicios Gastronómicos para el Personal Afectado al Área de Seguridad y Servicios Generales, de Ceremonial y de Cafetería para la Justicia Electoral". ID N° 325030.

OBJETO: SOLICITAR INFORME A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA.

Asunción, 30 de junio de 2017

Señora
Lic. Cristina Florentín
Directora de la Dirección de Tesorería de la Justicia Electoral
Presente:

El Coordinador del Comité de Evaluación de la Justicia Electoral, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en el marco de la evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 2/2017 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA EL PERSONAL AFECTADO AL ÁREA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES, DE CEREMONIAL Y DE CAFETERÍA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 325030, a fin de manifestar cuanto sigue:

Que en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 DE "CONTRATACIONES PÚBLICAS" dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) que guarda relación con el criterio para determinar la capacidad legal de los oferentes con respecto a los incisos a) y b) del Artículo 40 "PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" por el presente escrito solicita **INFORME** sobre los siguientes aspectos legales que guardan relación con las ofertas presentadas en el marco de la licitación de referencia.

- **Informe al Comité de Evaluación (CE) si las personas individualizadas en el ANEXO – LISTADO DE OFERENTES son funcionarios (permanentes o contratados) de la Justicia Electoral. En caso afirmativo, sírvase indicar la fecha de nombramiento y antigüedad de cada uno.**

Informe al Comité de Evaluación (CE) si las personas individualizadas en el ANEXO – LISTADO DE OFERENTES figuran en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) de la Administración Pública.

JUSTICIA ELECTORAL * Comité de Evaluación *

Lic. Edgar Cáceres
Dirección de Tesorería 30/6/17 12:00hs.

Abg. Rolando Riv

En caso afirmativo, sírvase indicar la Institución donde se encuentre afectado cada uno.

Para tal efecto, se acompaña ANEXO - LISTADO DE OFERENTES con los datos personales de cada participante de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/2017.

Por último, dejo constancia que la solicitud de informe obedece a la necesidad de verificar la capacidad legal de los oferentes que participan en los distintos procedimientos de contrataciones públicas llevados adelante por la Justicia Electoral, en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con vigencia desde el 13 de abril de 2015.

Sin otro particular se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL * Comité

Lic. Edgar Cáceres
Dirección de Tesorería

Abg. Rolando Rivas

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

ANEXO – LISTADO DE OFERENTES

	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I. Nº
1	CLAUDIA MARÍA KENT DE ESCOBAR	935.342
2	ROSA AIDA CORREA DE BOGADO	349.195
3	PIO MIGUEL ANGEL ESCOBAR ARZA	802.392
4	LUIS ALBERTO EUSEBIO ALVARENGA ORTUZAR	309.766
5	MARÍA RAQUEL OCAMPOS DE ALVARENGA	652.313
6	LUIS ALVARENGA OCAMPOS	3.643.327
7	CECILIA ALVARENGA OCAMPOS	3.643.328
8	LETICIA MARÍA ALVARENGA DE CENTURIÓN	1.590.479
9	HUGO CÁCERES FLORENTÍN	5.382.987
10	JUSTINO RAMÓN DA SILVA LEGUIZAMÓN	1.388.079
11	MARÍA AUXILIADORA BARBOZA CABRERA	3.208.583
12	NELSON LUIS CÁCERES ESPÍNOLA	3.950.956
13	HÉCTOR RAÚL SQUEF SABA	769.778
14	RICARDO SQUEF SERGANI	71.450
15	NATALIA MARÍA SQUEF SABA	1.936.449

Lic. Edgar Cáceres
Dirección de Tesorería

JUSTICIA ELECTORAL
Comité de Evaluación

Abg. Rolando Rivas

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Poder Judicial
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular
JUSTICIA ELECTORAL

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS
*****

MEMORANDO SINARH N° 90/2017

Asunción, 3 de Julio de 2017

PARA: **Lic. Cristina Raquel Florentín Cueto**
Directora de Tesorería

DE: **Eduardo Báez.**
Coordinación de procesos internos - SINARH

ASUNTO: Elevar Informe.

- Que, teniendo en cuenta el listado de personas (OFERENTES) cuyos datos se hallan detallados en el petitorio de referencia, y de conformidad a los registros obrantes en esta Dirección, a la fecha, ninguna de las mismas forma parte del plantel de funcionarios permanentes ni de personales contratados de esta Institución.

- Así mismo, cabe señalar que algunas personas cuentan con datos personales y administrativos según el reporte informático del SINARH, cuya reproducción se acompaña con esta presentación.

  - JUSTINO RAMON DA SILVA LEGUIZAMON C.I.N° 1.388.079 (CONATEL 2012 - 2014)
  - MARIA AUXILIADORA BARBOZA CABRERA C.I.N° 3.208.583 (M.E.C. 2001 – 2013, DEVOLUCION DE APORTE)

Atentamente,

A. coord. Comité de Evaluación, conforme a su solicitud. –

Eduardo Báez
Coordinación de procesos internos - SINARH

Lic. Luis Sanabria
Coordinador de Procesos Internos

Lic. Cristina Florentín Cueto
Directora
Dirección de Tesorería - J.E.

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
SECRETARIA
Recibido en fecha: 04-07-17 Hora: 10:50
Firma: Andrea Diez Pérez Rvg
Aclaración: Andrea Diez Pérez